Como supervisor del contrato número 039-00-I-CACOM-6-GRUAL-2024 cuyo objeto contractual es “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA AMARILLA Y ADQUISICIÓN DE RESPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CACOM 6 (LOTE 1)” en atención al formato firmado por el señor **JOHN JAIRO PAEZ LEÓN** representante legal de la Unión Temporal AGROMAQ 90/10 en el cual certifica que el contratista se compromete que, durante la ejecución del presente contrato vincular recurso humano en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia personas en proceso de reintegración y sujetos de protección constitucional, en un porcentaje de al menos el 5% del total de los bienes y servicios requeridos. Por lo cual, como supervisor del presente contrato, me permito certificar que el contratista cumplió con lo mencionado anteriormente.

Cordialmente,



ST. COLLAZOS BUITRAGO SEBASTIAN
SUPERVISOR DEL CONTRATO
GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO 66
COMANDO AÉREO DE OCMABTE NO. 6

UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10

Bogotá D.C. 07 de noviembre de 2024

Señores.
NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE No. 6

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO N° 039-00-I-CACOM-6-GRUAL-2024

Asunto: Certificación vinculación de personal con protección constitucional

JOHN JAIRO PAEZ LEÓN identificado con cedula de ciudadanía No. 1.018.411.145 expedida en **BOGOTÁ** en mi calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10,** certifico que el integrante AGROAUTOMOTORA SAS cuenta en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad. El cual se mantendrá vinculado por un lapso igual o mayor al del plazo de ejecución del contrato.

Como soporte de lo anterior, enviamos certificación de la empresa firmada por Representante y Contador, Certificado expedido por el Ministerio de trabajo y última planilla de seguridad social.

Agradeciendo su atención y comprensión.

Cordialmente,

JOHN JAIRO PAEZ LEÓN
C.C. No 1.018.411.145 de Bogotá
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10

Agroautomotora SAS

VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Señores
CACOM 6
Boyacá

REFERENCIA: Contrato No. 039-00-I-CACOM-6-GRUAL-2024

Estimados señores:

JOHN JAIRO PAEZ LEON y ALEJANDRO PAREDES identificados con cédula de ciudadanía No. 1.018.411.145 de Bogotá y No. 1.024.558.050, en nuestra condición de representante legal y contador de AGROAUTOMOTORA SAS identificada con NIT. 901.471.102-1 certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

Trabajador en Condición de discapacidad:
ALVARO JESUS RODRIGUEZ MEDINA C.C 19.276.065

En constancia, se firma en Tunja a los 07 días del mes de noviembre de 2024.



JOHNJAIRO PAEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.018.411.145 de Bogotá



ALEJANDRO PAREDES
CONTADOR
C.C 1.024.558.050
TP 302379-T

El empleo es de todos · Mintrabajo	**PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** **FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**	**Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02** **Versión: 4.0** **Fecha: Enero 31 de 2021** **Página 1 de 1**

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOYACÁ
A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:



Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**05EE2024711500100000120**
FECHA RADICADO:	**11 DE ENERO DE 2024**
NOMBRE – RAZÓN SOCIAL:	**AGROAUTOMOTORA S.A.S**
IDENTIFICACIÓN:	**N° NIT: 901471102-1**

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	12,5%

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Tunja a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2024

JHON FREDY QUINTERO VIVAS
COORDINADOR GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES

Verificó y Elaboró: **Ana C**
Revisó y Aprobó**: J Quintero**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901471102
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CL 7 14-63	TELÉFONO:	3105758
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7944721872**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	7						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	969870529		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 512.000	$ 2.600	$ 514.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 687.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 687.400	$ 3.500	$ 690.900
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 208.000	$ 1.100	$ 209.100
SUBTOTALES:										**$ 1.407.400**	**$ 7.200**	**$ 1.414.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 52.000	$ 300	$ 0	$ 52.300
EPS008	EPS008-COMPENSAR	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 351.900	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 351.900	$ 1.800	$ 0	$ 353.700
SUBTOTALES:													**$ 403.900**	**$ 2.100**	**$ 0**	**$ 406.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 271.100	$ 271.100	$ 1.400	$ 0	$ 272.500
SUBTOTALES:									**$ 271.100**	**$ 1.400**	**$ 0**	**$ 272.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 52.000	$ 300	$ 52.300
CCF24	CCF24-COMPENSAR	6	$ 351.900	$ 1.800	$ 353.700
SUBTOTALES:			**$ 403.900**	**$ 2.100**	**$ 406.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																		
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																			CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 1018411145	PAEZ LEON JOHN JAIRO	DEPEND		$ 1.696.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.696.000	$ 271.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 271.400	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.696.000	$ 67.900	$ 0	$ 67.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.696.000	1	$ 41.400	30	$ 1.696.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 67.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
2	CC 1026300021	ESTUPIÑAN RINCON SHARON JESSEI	DEPEND		$ 1.900.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.900.000	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 304.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.900.000	1	$ 46.300	30	$ 1.900.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
3	CC 1034657562	RODRIGUEZ DURAN JOHANA ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	01	$ 31.700	30	$ 1.300.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
4	CC 1057186724	SANDOVAL BARAJAS MARIA CARMENZA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	1	$ 31.700	30	$ 1.300.000	SCCF10-COMFABOY	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
5	CC 1233693572	VARGAS CIFUENTES MARIANA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	1	$ 31.700	30	$ 1.300.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
6	CC 19276065	RODRIGUEZ MEDINA ALVARO JESUS	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.300.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	1	$ 56.600	30	$ 1.300.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
7	CC 53036834	NIÑO LOPEZ CAROL VIVIANA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	01	$ 31.700	30	$ 1.300.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 2.499.100**